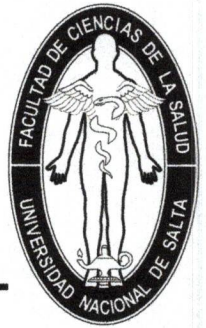




Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"1.983-2.023-40 Años de Democracia en Argentina"



RESOLUCION -D- N°

1 0 2 2 3

Salta, 07 MAR 2023
Expediente N° 12.892/22

VISTO: La nota presentada por la Maestrando Brenda Luciana Zarate, mediante la cual solicita aprobación del Tema de Tesis correspondiente a la Carrera Postgrado: "Maestría en Salud Pública con Mención en Atención Primaria de la Salud", y;

CONSIDERANDO:

Que la causante eleva Tema de Tesis y propone como Director al Dr. Jorge Iván Martínez, adjuntando su Curriculum vitae.

Que la comisión Académica de la Carrera mencionada, a fojas 12, aprueba el mismo.

Que la secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, aconseja dar lugar a la solicitud de la interesada.

Que corresponde realizar el presente acto administrativo conforme a lo establecido en el Artículo N° 20 de la Resolución -D- N°529/17 y su convalidación Resolución -CD- N°336/18.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar el Proyecto de Tesis presentado por la Maestrando Brenda Luciana Zarate, D.N.I. N° 34.587.937, cuyo título es "**COVID-19: RELACIÓN ENTRE EL SOPORTE NUTRICIONAL ENTERAL EN PACIENTES EN TERAPIA INTENSIVA Y SU RECUPERACIÓN, HOSPITAL SAN ROQUE, SAN SALVADOR DE JUJUY**".

ARTICULO 2°: Designar como Director AL Dr. Jorge Iván Martínez, D.N.I. N° 34.674.277 para guiar el trabajo de investigación.

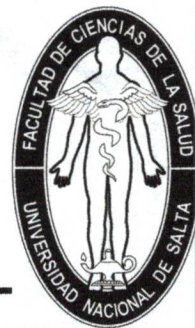
ARTICULO 3°: Establecer que la maestrando dispondrá de un plazo máximo de 120 (ciento



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"1.983-2.023-40 Años de Democracia en Argentina"



RESOLUCION -D- N°

10223

07 MAR 2023

Salta,
Expediente N° 12.892/22

veinte) días corridos desde la notificación de aprobación del Tema de Tesis y la designación de la Director, para la presentación del Proyecto de Tesis.

ARTÍCULO 4º: Hágase saber y remítase copia a: Lic. Brenda Luciana Zarate, Dr. Jorge Iván Martínez (Director), Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado, y siga a la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A.
gnd
HMC
MA

Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaría de Postgrado
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa